



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00165689- -UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Directora de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en el orden 6;

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal en el orden 18 y por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 27;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Reconocer los servicios prestados por la Sra. Mónica Noemí MIRANDA (legajo 51971), en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (código 235), desde el 04/03/2022 y hasta el 28/02/2023.

ARTÍCULO 2°.- La Sra. Mónica Noemí MIRANDA deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, en el término de diez (10) días, con copia de la presente, a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

JA/jf

